

E

Editorial

Una deuda que todos pagaremos

La postergación del alza eléctrica evitó el peor escenario, pero julio se acerca y el problema de fondo no tiene solución todavía.

\$

734 mil millones. Ese es el monto que el sistema eléctrico chileno acumuló como deuda entre 2020 y 2024, mientras las familias pagaban tarifas que no cubrían los costos reales de distribución. Ahora hay que regularizarlo.

Y la pregunta no es si se paga -eso, como bien señala el diputado Cristian Tapia, no está en discusión-, sino quién lo paga y cómo.

La postergación hasta julio es una buena noticia, pero es también un paréntesis. El problema de fondo permanece intacto: una deuda heredada del sistema, generada en parte por decisiones regulatorias tomadas durante la pandemia, que se traslada íntegramente a las cuentas de hogares que ya están absorbiendo el alza del combustible, el encarecimiento de la canasta básica y la presión creciente sobre el transporte. Todo al mismo tiempo. No es casualidad que la intervención parlamentaria haya logrado mover a la SEC. El escenario de dos alzas simultáneas en menos de dos semanas era política y socialmente insostenible. Pero el mérito de haber evitado ese choque no puede ocultar que el diseño del sistema llegó hasta aquí sin contemplar mecanismos de protección para quienes menos pueden absorber estos ajustes.

El escenario de dos alzas simultáneas en menos de dos semanas era política y socialmente insostenible. Lo que no puede ocurrir es que julio llegue sin una propuesta concreta de subvención.

La propuesta del diputado Tapia apunta en la dirección correcta: si el alza de combustibles genera mayor recaudación fiscal no presupuestada, parte de esos recursos deberían destinarse a amortiguar la deuda eléctrica para los sectores más vulnerables. Es lógica redistributiva básica. El Estado recauda más por un lado; que ese excedente alivie la presión por el otro.

Lo que no puede ocurrir es que julio llegue sin una propuesta concreta de subvención para el 40 o 50 por ciento de las familias más vulnerables. La postergación compró tiempo. Ese tiempo tiene que usarse para diseñar una solución estructural, no para llegar al mismo problema con tres meses de retraso.

Las deudas del sistema no deberían pagarlas siempre los mismos.